

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 3, hoja 1, rpq

... particularmente los destinados a la prevención de desastres y la distribución gratuita de los mensajes de alerta temprana a la población en riesgo.

Reforzar las diferentes etapas de la gestión integral, la identificación de riesgo, la previsión, la prevención, la mitigación, la preparación, el auxilio, la recuperación y la reconstrucción; actualizar y precisar conceptos y términos. Protección Civil, compañeras y compañeros diputados somos todos, hoy dimos muestra de ello; la suma de esfuerzos, el trabajo coordinado y colaborativo dan frutos para que esta comisión presente una reforma integral a la Ley General de Protección Civil, en beneficio de la sociedad mexicana.

De verdad, para los que integramos, para nosotros, bueno, decía yo que de 56 artículos, de 94 que tiene la ley, estamos reformando 56, por eso es integral, por eso es impactante, por eso es muy importante el día de hoy, lo que esta comisión está aprobando en este dictamen, presidenta. Por eso felicito a todos mis compañeros, en verdad que han puesto lo mejor de ellos, que es un compromiso con la vida, con la protección al ambiente, a la infraestructura de los mexicanos, y vamos a estar muy atentos y pendientes a que este dictamen se discuta en el pleno, y muy pronto sea la ley que los mexicanos están esperando, por los diversos fenómenos que nos están impactando en México. Gracias pues, a todos mis compañeros, presidenta. Muchas gracias, porque finalmente logramos esta unidad de enfoque en esta Ley de Protección Civil. Gracias a todos.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Gracias, diputada. Y yo creo que después de este mensaje, nos sumamos y nos unimos todos a la armonía de una comisión que trabaja con esta nueva ley, que permitirá sin duda, ser vanguardista y estar a la altura de lo que los mexicanos y mexicanas requieren.

Se incluyeron los puntos de vista de todas las fracciones parlamentarias que tomaron la determinación de llegar con propuestas a esta comisión que presidimos, y obviamente, quienes hicimos la primera propuesta no tuvimos inconveniente en sumar el resto del articulado que hoy hace una ley compacta, robusta, y que será para beneficio de todos. Si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 3, hoja 2, rpq

La diputada : (Fuera de micrófono) Yo nada más preguntar, eso es punto final de la ley, ahora voy para otro tema.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Sí. Acuérdense que...

La diputada : ...quisiera nada más saber presidenta, en asuntos generales, ¿qué pasó con las propuestas al Presupuesto...?

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Pero voy a acabar este tema, para que ya podamos seguir, ¿les parece? Si sobre ese tema, alguien más quiere hacer uso de la palabra. Adelante, adelante, diputado.

El diputado : Prácticamente, enfatizar la reflexión que hacía hace unos minutos. En verdad que cuando nos presentábamos en la comisión y señalábamos que esta comisión no tenía colores partidistas, que esta comisión realmente era para la población, eso lo dijimos hace dos años ya; hoy queda de manifiesto, hoy se refleja que lo más importante en verdad es la población, es la gente que necesita de que las fuerzas políticas olvidemos las contiendas partidistas-electorales, que se harán en su momento y en su territorio, pero que aquí estamos para servir a todos los mexicanos.

Y de verdad que destaco el esfuerzo de todos y cada uno; algunos con la presencia en cada sesión, otros con una cantidad de iniciativas extraordinaria, pero sin duda también reconocer el talento de cada uno de quienes están aquí presentes, haciendo aportes significativos. Pudiera destacar varios de mi partido, de otras fuerzas políticas, pero al final del camino, creo que resaltar; y lo importante es que fuimos bien llevados para llegar a demostrar que lo que dijimos hace algunos años, que esta comisión estaba al servicio de los mexicanos se ha acreditado.

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 3, hoja 3, rpq

Te felicito presidenta, felicito a todos y cada uno de mis compañeros, que con su esfuerzo y su dedicación, compañeros, como Noemí, entregadas con mucha pasión a este compromiso, como Sarabia, como Herrera, cada uno de ustedes que pudiéramos mencionar.

Al final de cuentas, ésta es la buena política, la que está al servicio de los mexicanos. Muchas felicidades presidenta, por esta ley.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Adelante, gracias. De una vez, el diputado Barrera, y la diputada Araceli.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo: La verdad que el 7 y el 19 de septiembre, se vivieron hechos lamentables, que creo que generaron un precedente, y aplaudo que la Comisión de Protección Civil haya tomado cartas en el asunto, y en unidad, como lo refieren mis compañeros legisladores, haciendo a un lado la posible diferencia partidista, en esta comisión, gracias a la buena disposición de nuestra presidenta, siempre ha habido un eje de atender las necesidades de todos los habitantes de este país.

Es un dictamen que hoy ya veo que está así como realidad, que ya se aprobó, con las modificaciones hechas. Creo que es algo que se le debía a los mexicanos, y que teníamos que aprobarlo, para que fuera una realidad; aplaudo que se haya conseguido esto, las aportaciones de todos los compañeros que hicieron al dictamen que propusimos.

Obviamente, pensando en mejorar algunas situaciones que tuviese el dictamen, va a entrar en vigor, y vamos a darle el seguimiento adecuado, para que así sea, y se convierta en una realidad. Gracias.

La diputada Araceli Madrigal Sánchez: Consideramos que la Protección Civil no tiene color, que estamos aquí los representantes de los diversos partidos políticos interesados por la prevención, sobre todo, la prevención de las vidas de los mexicanos, la prevención de que pierdan sus bienes, porque ésa es una de las metas. Y bien lo decía el diputado que me antecedió, que cuando iniciamos en esta

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 3, hoja 4, rpq

comisión, precisamente le dijimos a la población que íbamos a trabajar en la prevención, en la atención y en la reconstrucción, en caso de haber un imprevisto.

Entonces, cada vez Protección Civil avanza más. No es la misma protección civil que es hoy, la que hubo antes del 85, desafortunadamente hemos ido aprendiendo de los fenómenos naturales desagradables, y los fenómenos que acabamos de tener el 7 y el 19 también nos dan otra enseñanza y nos hacen ser todavía más firmes y más responsables en la prevención para los ciudadanos.

Felicito a toda la comisión por la unanimidad con que se votó, las reformas que se están haciendo, que son múltiples a la Ley de Protección Civil, pero sobre todo, presidenta, compañeras y compañeros, que esté incluido también un pequeño presupuesto que va a llegar a los municipios. Los municipios se veían no apoyados en su presupuesto para la operatividad en la Protección Civil, y en este caso ya estamos arropándolos para que puedan ejercer algún tipo de recurso, manifestándole, que desde el PRD, también hemos estado preocupados por estos fenómenos que se han presentado, y vemos con muy buenos ojos, cómo van a ver todos los mexicanos, la aprobación de esa ley.

Pero que también estemos atentos a que se cumpla lo que aquí modificamos, porque si...

(Sigue Turno 2)

El secretario diputado Héctor Javier Álvarez Ortiz:

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

El secretario diputado Enrique Rojas Orozco:

La secretaria diputada Edith Villa Trujillo:

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:

El secretario diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos:

La secretaria diputada Araceli Madrigal Sánchez:

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 3, hoja 5, rpq

El secretario diputado Edgar Spinoso Carrera:

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López:

La diputada Kathia María Bolio Pinelo:

El diputado Rubén Alejandro Garrido Muñoz:

La diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola:

La diputada Flor Ángel Jiménez Jiménez:

El diputado Salomón Majul González:

El diputado Gianni Raúl Ramírez Ocampo:

La diputada Gabriela Ramírez Ramos:

El diputado Carlos Sarabia Camacho:

La diputada Cristina Sánchez Coronel:

El diputado Ricardo Taja Ramírez:

La secretaria técnica Claudia de los Ángeles Trujillo Rincón: